PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO Curso 2023-2024



Orden de 24 de abril de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Bachillerato de la Comunidad de Castilla y León correspondientes al curso académico 2023-2024.

- Plazo para la presentación de solicitudes: hasta el 3 de junio de 2024. La solicitud será cumplimentada por el alumnado conforme al modelo "solicitud" del procedimiento IAPA 2163, disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es)
- Al alumno o alumna que obtenga el premio se le otorga un diploma acreditativo de la distinción obtenida y la asignación económica de MIL EUROS (1.000 €) y exenciones o bonificaciones a la Universidad curso 2024-2025.
- Se realizará una prueba de carácter único con tres ejercicios que tendrá lugar el día 11 de junio de 2024 (horario y especificaciones en Anexo II).
- ANEXO I: Certificación académica de BACHILLERATO.
- ANEXO II: Horario y especificaciones para la realización de la prueba para la obtención de un premio extraordinario de BACHILLERATO.
- ANEXO III: Oferta de materias de modalidad para realizar el tercer ejercicio de la prueba para obtención del premio extraordinario de BACHILLERATO.

El alumnado debe cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cursado en centros docentes españoles los dos cursos de cualquiera de las modalidades de bachillerato, bien en régimen presencial, bien en régimen a distancia.
- Haber finalizado segundo curso de bachillerato en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León en el año académico 2023-2024.
- Haber obtenido una nota media igual o superior a 8,75 puntos en las calificaciones de los dos cursos de cualquiera de las modalidades del bachillerato.

Bases reguladoras

Orden EDU/234/2016, de 30 de marzo, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 66, de 7 de abril, modificada por la Orden EDU/275/2018, de 9 de marzo, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 55, de 19 de marzo.

Sede:

IES UNIVERSIDAD LABORAL

Dirección: Av. del Príncipe de Asturias, 53, 49029 Zamora

Teléfono: 980 52 01 00 Provincia: Zamora

Realización de la prueba: los participantes deben presentarse a las 9:00 h del día 11 de junio de 2024, provistos de documento identificativo, en la sede indicada.